ACTA DE REUNION N° 01 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Siendo las 15:00 hrs. Del 08 de Enero del 2021 en las instalaciones de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo - Comisario de Surquillo; Cmdte. PNP Carlos Quintanilla Quispe - Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Sr. Alejandro Yañez Nuñez – Subprefecto de Surquillo; Sra. María De Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa – Fiscal 2° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, Dra. Erondina Chuquihuaccha León – Juez de Paz Letrado; Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Sr. Marco Antonio García Galvez – Coord. CEM Surquillo Sra. Gloria María Saldaña Usco - Directora UGEL N° 7; Sr. Noe Chinchau Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad; Dra. Ana María Álvarez García- Jefe Centro de Salud de Villa Victoria Surquillo; Dra. Gloria Yale Cajahuanca - Jefe Centro de Salud de Surquillo; Dra. Beatriz Cortez Cueto – Jefe Centro de Salud Pedregal; Sr. Ulises Huapaya Valverde – Articulador Barrio Seguro; Crnl PNP (R) Jorge Montañez Alvis – Coord. Lima Centro 1;Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez, da la bienvenida a los integrantes asistentes y procede a presentar ante el comité al Sr. Gustavo Ortiz Carmen -- Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Surquillo como Responsable de la Secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana de Surquillo, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 27933 y su reglamento y la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, solicitando al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Gerente de Seguridad Ciudadana, la lectura de la Resolución de Alcaldía designa a la Gerencia de Seguridad Ciudadana como el órgano encargado de la Secretaria Técnica del CODISEC. Asimismo se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Seguidamente el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez, solicita al Secretario Técnico que de lectura de la Resolución de Alcaldía, que acredita a los miembros del CODISEC-Surquillo, procediéndose de esta manera a dar lectura de la citada resolución, al término de la misma pone de conocimiento de los asistentes que la juramentación de los integrantes del CODISEC, según lo estipulado en ley, se desarrolla al inicio del periodo de cada gobierno local, en este caso se dio en Enero 2019 y regirá hasta diciembre 2022, por tal motivo la juramentación mantiene su vigencia, salvo se suscite el cambio de algunos de los integrantes, lo que generaría una juramentación con la finalidad de comprometer formalmente la participación en el CODISEC, en este caso todos los miembros presentes vienen desde la gestión anterior, por lo que no amerita una juramentación conforme lo normado en ley, por otra parte informa a los presentes sobre el oficio remitido por el CORESEC, recibido con fecha 04 de enero del presente, mediante el cual informan sobre la evaluación del desempeño de los integrantes del CODISEC Surquillo correspondiente al cuarto trimestre, poniendo de conocimiento a los presentes que el CORESEC durante el presente año supervisara trimestralmente el desempeño de los integrantes del CODISEC Surquillo, finalmente cumple con comunicar a los integrante sobre el informe emitido por la Defensoría del Pueblo con respecto al grado de cumplimiento de actividades del PADSC 2021 y proyecto en temas de

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 01 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

seguridad ciudadana de las municipalidades de Lima Metropolitana, detallando que la Defensoría del Pueblo ha informado erróneamente que las municipalices no han cumplido con la elaboración del PADSC 2021, recordando a los miembros que el Distrito de Surquillo cuenta con el PADSC2021 declarado apto para su implementación por el CORESEC Lima Metropolitana, por tal motivo este tema viene siendo coordinado entre el CORESEC Lima y la Defensoría del Pueblo, a fin de aclarar dicha información y los distritos no se vean afectados.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, agradeciendo la invitación a formar parte del CODISEC SURQUILLO, y comprometiendo a continuar con el trabajo conjunto que se viene realizando entre todas las autoridades competentes, en tal sentido procede a presentar su informe de trabajo y logros registrados durante el periodo de evaluación, informando que durante la gestión del 2020 se obtuvieron buenos resultados pero que por el tema de las restricción por motivo de la pandemia por COVID-19, no se ejecutaron algunos planes preventivos pero que estratégicamente la Comisaria de Surquillo ha venido cumplimiento con trabajos de acercamiento a la sociedad a través del Programa Vecindario Seguro, en cumplimiento al plan dispuesto por el Comando Nacional de la Policía del Perú, por otra parte con respecto al impacto de la pandemia por COVID, informa que en el año 2020 se infectaron 177 efectivos, quienes han logrado superar la enfermedad, asimismo en temas de operatividad detalla que el distrito se encuentra dividido en 3 sectores y 7 subsectores, para lo cual durante el año 2020 se dispuso una serie de operativos conjuntos entre la Comisaria y la Municipalidad, logrando la identificación de bandas criminales, recuperación de vehículos y accesorios, recuperación de especias, lográndose de esta manera mantener la tranquilidad y el orden en el distrito en cuanto a seguridad ciudadana, bajo este concepto de trabajo invoca a trabajar de manera conjunta y articulada para el cumplimiento de las actividades programadas, finalmente culmina su intervención informando que actualmente cuenta con 12 efectivos policiales infectados con COVID-19, por lo que recomienda actividades de difusión de la prevención y contención del coronavirus.

Continuando con la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra a la Mg. Fabiola Fernández Paredes – Representante del CEM Surquillo, quien procede a presentar al Sr. Marco García Gálvez – Coord. CEM Surquillo, quien se incorporará a la mesa de trabajo del CODISEC Surquillo, toda vez que la Mg. Fabiola Fernández Paredes, será rotada por el periodo de tres meses a la sede central del Ministerio de la Mujer, pero que igual se compromete a brindar el apoyo técnico en las actividades pendiente, solicitando que en adelante se coordine con el Sr. Marco García Gálvez, por otra hace mención que en la última reunión se acordó incluir el logo de la Campaña Súmate a las Cuponera Municipales, para lo cual solicita copia de una cuponera para el archivo correspondiente, finalmente recuerda a los presentes la incorporación de actividades dentro del PADSC 2021 correspondientes al Colectivo Hombres por la Igualdad, por lo que durante los primeros meses del año se fortalecerá el colectivo con nuevos líderes, para lo cual solicita el trabajo articulado entre las instituciones del CODISEC, en especial contar con el apoyo de la Municipalidad para la convocatoria de personas de las juntas vecinales, grupos deportivos, grupos juveniles, etc., así como también

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 01 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

solicita el apoyo del Comisario para poder sumar efectivos policiales para ser incluidos en el Colectivo Hombres por la Igualdad.

En cumplimiento a la agenda, el Sr. Noe Chinchau Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad, inicia su intervención informando que actualmente se vienen realizando las coordinaciones con el Sr. Gusto Ortiz Carmen – ST CODISEC, para la convocatoria de nuevos líderes que formen parte del Colectivo Hombres por la Igualdad, mencionando que a la fecha ya se está trabajando con la relación de nuevos líderes para su inscripción, igualmente solicita ampliar la convocatoria mediante la intervención de la Gerencia de Desarrollo Social, por otra parte saluda y reconoce la inscripción del Sr. Jesús Orellana Villanueva – Gerente de Presupuesto, como integrante del Colectivo, así mismo solicita que se sigan sumando, a fin de fortalecer el trabajo del Colectivo Hombres por la Igualdad.

ACUERDOS

- Difusión de actividades para la prevención y contención del COVID-19 en el distrito, por parte de la Municipalidad.
- Apoyo del Comisario para designar efectivos policiales que serán incluidos en la estrategia comunitaria hombres por la igualdad
- Reunión entre el CEM Surquillo, Comisario de Surquillo, Gerente Municipal, Gerente de Desarrollo Social y el Secretario Técnico del CODISEC, para organizar la convocatoria para el Colectivo Hombres por la Igualdad.

Siendo las 16:30 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo
Comisario de Surquillo

Cmdte. PNP Carlos Quintanilla Quispe
Jefe Escuadrón Emergencias Sur 1

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 01 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Sr. Alejandro Yañez Nuñez
Subprefecto de Surquillo

Sra. María De Lourdes Franco Palacios
Coord. Distrital de DJVV-PNP

Dr. Erick Rivera Ruiz
Fiscal 1° FPP de Surquillo

Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal Provincial Penal Titular
Segunda Fiscalía Provincial
Penal de Surquillo

Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal 2° FPP de Surquillo

Dra. Erondina Chuquihuaccha León
Juez de Paz Letrado de Surquillo

Mg. Fabiola Fernández Paredes
CEM Surquillo

Dra. Ana María Álvarez García
Medico Jefe del C. S. Villa Victoria

Sra. Gloria María Saldaña Usco
Directora UGEL N° 7

Sr. Marco Antonio García Gálvez
Coord. CEM Surquillo

Sr. Noe Chinchau Yajahuanca
Colectivo Hombres por la Igualdad

Escaneado con CamScanner